

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 536/16



JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: PROC. ELBA MARIELA VALDEZ
PROSECRETARIO: SR. GUSTAVO EDUARDO GORDILLO
SECRETARIA CONCURSAL: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO
OFICIO A UNIDADES JURISDICCIONALES

Concepción, 07 de noviembre de 2024.-

OFICIO JUDICIAL

A LA SRA. SUBDIRECTORA
DEL CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DRA. MARIA VANESSA ALDERETE
S.....//.....D

**JUICIO: MAIDANA ATILIO HERNAN c/ RAMON ROSA OCARANZA Y
OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE N°: 536/16.-**

En el expediente del título que tramita por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la Ila. Nominación de este Centro Judicial Concepción -Provincia de Tucuman- (sito en calle Pte. Roca, esq. Haimés, de la ciudad de Concepción), a cargo del Dr. EDUARDO JOSE DIP TARTALO - Juez, Secretaría a cargo de la PROC. ELBA MARIELA VALDEZ, Prosecretaría a cargo del SR. GUSTAVO EDUARDO GORDILLO, se ha dispuesto librar a Ud. la presente rogatoria, a fin de remitir en carácter de devolución, el legajo Nro. 999/16: "MAIDANA ATILIO HERNAN c/ RAMON ROSA OCARANZA Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS", en (01) cuerpo con (105) fs.-

Saludo a Ud. muy Atte..-



FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097, Fecha:07/11/2024; CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984, Fecha:07/11/2024;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

Recibido hoy 12 de Noviembre de 2024
Siendo horas 12:35 adjuntando 1 legajo en un cuerpo
con 105 fs.-

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 288/13



JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: PROC. ELBA MARIELA VALDEZ
PROSECRETARIO: SR. GUSTAVO EDUARDO GORDILLO
SECRETARIA CONCURSAL: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO
OFICIO A UNIDADES JURISDICCIONALES

Concepción, 07 de noviembre de 2024.-

OFICIO JUDICIAL

A LA SRA. SUBDIRECTORA
DEL CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL
DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DRA. MARIA VANESSA ALDERETE
S.....//.....D

JUICIO: LESCANO MARIA ANTONIA c/ CRUZ CARLOS ANTONIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N°: 288/13.-

En el expediente del título que tramita por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la Ila. Nominación de este Centro Judicial Concepción -Provincia de Tucumán- (sito en calle Pte. Roca, esq. Haimés, de la ciudad de Concepción), a cargo del Dr. EDUARDO JOSE DIP TARTALO - Juez, Secretaría a cargo de la PROC. ELBA MARIELA VALDEZ, Prosecretaría a cargo del SR. GUSTAVO EDUARDO GORDILLO, se ha dispuesto librar a Ud. la presente rogatoria, a fin de remitir en carácter de devolución el legajo Nro. 455/13 "LESCANO MARIA ANTONIA C/CRUZ CARLOS ANTONIO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS (EN MEDIACIÓN)", en (01) cuerpo con (39) fs., el cual fuera solicitado en el CPA. Nro. 1.-

Saludo a Ud. muy Atte..-



FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097, Fecha:07/11/2024; CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984, Fecha:07/11/2024;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

Recibido hoy 12 de Noviembre 2024
A las horas 12:35 con 39 fs.
Legajo 455/13, en un cuerpo

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 155/14



JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: PROC. ELBA MARIELA VALDEZ
PROSECRETARIO: SR. GUSTAVO EDUARDO GORDILLO
SECRETARIA CONCURSAL: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO
OFICIO A UNIDADES JURISDICCIONALES

Concepción, 07 de noviembre de 2024.-

OFICIO JUDICIAL

A LA SRA. SUBDIRECTORA
DEL CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DRA. MARIA VANESSA ALDERETE
S.....//.....D

JUICIO: JAIME NATALIA MARIA SOLEDAD c/ CAJA DE SEGUROS S.A.
s/ CONTRATO ORDINARIO - EXPTE. N° 155/14.-

En el expediente del título, que tramita por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la Ila. Nominación de este Centro Judicial Concepción -Provincia de Tucumán- (sito en calle Pte. Roca, esq. Haimés, de la ciudad de Concepción), a cargo del Dr. EDUARDO JOSE DIP TARTALO - Juez, Secretaría a cargo de la PROC. ELBA MARIELA VALDEZ, Prosecretaría a cargo del SR. GUSTAVO EDUARDO GORDILLO, Secretaría Concursal a cargo de la DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO, se ha dispuesto librar a Ud. la presente rogatoria, a fin de remitir en carácter de devolución, el legajo Nro. 243/14: "JAIME NATALIA MARIA SOLEDAD c/ CAJA DE SEGUROS S.A. s/ CONTRATOS (ORDINARIO) (EN MEDIACIÓN)", en (01) cuerpo con (28) fs., el cual fuera solicitado en el CPD Nro. 3, oportunamente.-

Saludo a Ud. muy Atte..-



FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097, Fecha:07/11/2024; CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984, Fecha:07/11/2024;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

Recibido hoy 12 de Noviembre de 2024

Siendo horas 12:35 adjuntando legajo 243/14 en un cuerpo
en 28 fss

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
Juzgado en lo Civil y Comercial Común II



JUEZ: DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO
SECRETARIA: PROC. ELBA MARIELA VALDEZ
PROSECRETARIO: SR. GUSTAVO EDUARDO GORDILLO
SECRETARIA CONCURSAL: DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO
OFICIO A UNIDADES JURISDICCIONALES

Concepción, 07 de noviembre de 2024.-

OFICIO JUDICIAL

A LA SRA. SUBDIRECTORA
DEL CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
DRA. MARIA VANESSA ALDERETE
S.....//.....D

JUICIO: TORRES ANA SILVIA AZUL Y OTRO c/ ROJAS DOMINGO
WALTER Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N°: 130/18.-

En la causa caratulada: "TORRES ANA SILVIA AZUL Y OTRO c/ ROJAS DOMINGO WALTER Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. n°: 130/18, que tramita por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación de este Centro Judicial Concepción -Provincia de Tucuman- (sito en calle Pte. Roca, esq. Haimés, de la ciudad de Concepción), a cargo del Dr. EDUARDO JOSE DIP TARTALO - Juez, Secretaría a cargo de la PROC. ELBA MARIELA VALDEZ, Prosecretaría a cargo del SR. GUSTAVO EDUARDO GORDILLO, Secretaría Concursal a cargo de la DRA. ADRIANA CAROLINA CASILLO, se ha dispuesto librar a S. S. la presente rogatoria, a fin de remitir, en carácter de devolución el legajo Nro. 242/18 "TORRES ANA SILVIA AZUL Y OTRO c/ ROJAS DOMINGO WALTER Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EN MEDIACIÓN)", en (01) cuerpo con (123) fs.-

Saludo a Ud. muy Atte..-

FIRMADO DIGITALMENTE
Certificado Digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097, Fecha:07/11/2024; CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984, Fecha:07/11/2024;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

Recibido hoy 12 de Noviembre 24
Siendo horas 1230 adjuntando legajo N°242/18
Tomes Ane Silvio el Reyes Domingo
s/ Ds y Rs en 1230

